MINISTERIO
DE POLÍTICA
TERRITORIAL

Gabinete
de Prensa

Intervención del vicepresidente tercero del Gobierno en el acto de presentación de las nuevas medidas del Plan Activa Jaén

Jaén, febrero de 2010

Quisiera agradecerles su invitación a este acto de presentación de las nuevas medidas incluidas en el Plan Activa Jaén que, como comprenderán, me produce una satisfacción muy especial.

Satisfacción que surge tras comprobar cómo el compromiso y la voluntad política que desplegamos en su día el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y la Diputación de Jaén, ha hecho posible que este rincón de nuestra tierra cuente con un poderoso instrumento para competir en la sociedad global del siglo XXI, en condiciones equiparables a las de cualquier otra provincia de nuestro país.

Éste fue nuestro objetivo cuando en 1998 impulsamos el Primer Plan Estratégico de Jaén. Germen del que, sin duda alguna, surgió la puesta en marcha del Plan Activa Jaén que se aprobó posteriormente en 2006 y que, como han podido comprobar por las intervenciones anteriores, ha constituido un impulso importante que, ciertamente, Jaén necesitaba para caminar hacia un horizonte de mayor progreso y bienestar.

Cuatro años más tarde de la puesta en marcha de las primeras medidas de este programa de activación de Jaén, es un orgullo poder presentarles, en mi calidad de Vicepresidente Tercero del Gobierno de España y Ministro de Política Territorial, las nuevas actuaciones que estas tres administraciones vamos a realizar en esta provincia, con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida de los jienenses y sus expectativas de futuro, medidas que han sido aprobadas hoy por el Consejo de Ministros.

Como saben, Jaén es un territorio lleno de oportunidades que debemos estimular y consolidar. Durante las últimas décadas, los avances en el ámbito socioeconómico han mejorado la situación de esta provincia fortaleciendo su capacidad de crecimiento frente a coyunturas desfavorables como la actual.

A esta mejora de la economía provincial, ha contribuido en gran medida el primer paquete de medidas de este Programa de Activación de Jaén.

Las inversiones realizadas a lo largo de estos años, han permitido un desarrollo de las comunicaciones y de los transportes, que han favorecido la accesibilidad en el interior y hacia el exterior de la provincia.

Al mismo tiempo, se ha producido un mayor desarrollo de las infraestructuras hidráulicas, lo que ha hecho que se ampliaran y modernizaran los regadíos existentes, se mejorara la calidad de las aguas y se redujeran los riesgos de la población ante sequías e inundaciones.

Pero ahora nos toca dar un paso más en este proyecto colectivo. Y por ello, hemos considerado necesaria la ampliación de este Programa, que persigue, básicamente, consolidar y fortalecer la estructura de oportunidades de la provincia de Jaén, en un contexto marcado por la previsible salida de la crisis económica global que estamos atravesando, y ante un nuevo periodo de programación de las políticas europeas.

De esta manera, estas nuevas medidas del Plan Activa Jaén se encuentran en perfecta sintonía con los retos que tenemos que afrontar en estos momentos, ya que están orientadas hacia la mejora del entorno económico, del estímulo a la competitividad y suponen una apuesta decidida por la sostenibilidad medioambiental, que el Gobierno de España impulsa a través de la Estrategia de Economía Sostenible.

Por tanto, en este nuevo horizonte, los objetivos tanto del Gobierno de España, como de la Junta de Andalucía y de la Diputación de Jaén, consisten fundamentalmente en:

1. Seguir avanzando en el **desarrollo socioeconómico** de la provincia, teniendo en cuenta especialmente las directrices marcadas por la ley sobre economía sostenible.

   Un avance que haremos principalmente en el medio rural, en relación a la diversificación productiva y respeto del medio ambiente, y del que será parte fundamental el **Programa de Ayudas a la Reindustrialización.**

2. Favorecer la **igualdad en la calidad de vida** y oportunidades de los pequeños y medianos municipios de la provincia. Especialmente en las zonas de sierra y parques naturales, teniendo en cuenta la cohesión social, la igualdad efectiva de género y la equidad de oportunidades entre los ámbitos rural y urbano.

3. Preparar el tránsito de la provincia hacia el nuevo horizonte que abrirá la **Política Agraria Común** a partir de 2013.

4. Apoyar **la modernización de la administración local.** Para ello, en el año 2010, el Ministerio de Política Territorial colaborará para la consolidación de Centro de Servicios Avanzados de Administración Local **(CESEAL)** en Geolit, mediante la dotación de **4,52 millones de euros**, para la **construcción del edificio**, que será su sede.

   Asimismo, el Ministerio de Industria pondrá en marcha el modelo **TIC de Ayuntamiento Digital**, con una inversión de 40 millones de euros, de los que el Estado aportará 28 millones.

   Con todo ello, pretendemos garantizar la aplicación de la Ley de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos de los pequeños municipios.

5. Y por último, consolidaremos medidas ya iniciadas, en especial, aquellas relacionadas con las **grandes infraestructuras** de conexión ferroviaria, viaria y logística, así como las **obras hidráulicas**, asegurando su agilidad en la ejecución y su garantía de viabilidad económica y financiera.

   Entre ellas me gustaría destacar el estudio por parte del Ministerio de Fomento de la inclusión de la línea ferroviaria de altas prestaciones entre Jaén y Granada, permitiendo, de esta forma, la reestructuración del corredor actual; y la **construcción de la Presa de la Cerrada de la Puerta,** que asegurará el abastecimiento y la regeneración ambiental del sureste de Andalucía.

Así pues, estas nuevas inversiones hoy aprobadas, sumadas a las actuaciones realizadas desde que pusimos en marcha este Plan en 2006 hasta la finalización de las actuaciones, supondrán una inversión total del Estado en esta provincia, superior a los **2500 millones de euros.**

Tal y como he dicho al inicio de mi intervención, estar hoy aquí me genera una gran satisfacción, ya que estoy plenamente convencido de que este empuje al Plan Activa Jaén va a suponer el salto definitivo que esta provincia necesita para ocupar una posición destacada en España y por supuesto, en Andalucía. Considero, además, que este Programa

resalta no sólo el camino y el modo de actuación en el que debemos trabajar las instituciones que conformamos el Estado, sino los fines y metas para los que todos debemos trabajar.

Como saben, una de los objetivos fundamentales del Gobierno de España en general y del Ministerio de Política Territorial en particular es favorecer la vertebración del territorio español, compensando desigualdades que históricamente han sufrido algunos territorios con menos oportunidades.

Nuestro objetivo es que nadie se quede atrás. Por ello, desde el Gobierno atendemos a las particularidades de los diferentes territorios ofreciendo soluciones que impulsen el desarrollo económico y faciliten su convergencia con el resto de España.

Los ejemplos de este modo de actuación del Gobierno son múltiples. Así lo hemos hecho, por ejemplo, en Canarias, aprobando un Plan Estratégico para esta Comunidad Autónoma, para dar respuesta y revertir, en lo posible, las debilidades estructurales del modelo socioeconómico canario o, recientemente, en el norte de la provincia de Burgos, a través de un Plan de Dinamización de la zona próxima a Garoña, con el que pretendemos contrarrestar anticipadamente los posibles efectos negativos que sobre la actividad económica y el empleo puedan derivarse del cierre de esa central nuclear.

La ciudadanía espera de los poderes públicos que favorezcan una situación en la que haya cada día más libertad y más igualdad de oportunidades, de manera que se creen las condiciones más adecuadas para que cada cual pueda construir su propio proyecto de vida.

Ése debe ser nuestro trabajo: garantizar la libertad de todos y la igualdad entre los ciudadanos y los territorios, en una España que reconoce la diversidad y que es capaz de trabajar cohesionadamente por objetivos comunes.

Una España basada en la cultura y la política de la colaboración y la cooperación, en lugar del enfrentamiento. Una España en la que cabemos todos y no sobra nadie. Una España en la que no se abandona a nadie a su suerte, sino que hace permanentemente un ejercicio de solidaridad. Una España, en fin, en la que la igualdad,

además de ser una exigencia constitucional, es nuestra seña de identidad.

En momentos tan difíciles como los que estamos atravesando, la cooperación y la colaboración que siempre han sido una prioridad política, hoy, debido al contexto de crisis económica que estamos atravesando, lo deben ser mucho más.

Por ello, es preciso más diálogo institucional que nunca. Porque todo el esfuerzo que dediquemos a potenciar los instrumentos de cooperación y de entendimiento entre Administraciones, desde la lealtad institucional, estará incidiendo en el buen camino de conseguir una Administración Pública más eficaz y más eficiente en sus cometidos y más cercana a las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, debo agradecer la predisposición favorable que siempre hemos encontrado en la Junta de Andalucía y en la Diputación de Jaén, cuya colaboración convierten a este Plan que hoy hemos ampliado y acabamos de presentar en un excelente ejemplo de cómo se pueden conseguir grandes logros, trabajando desde la lealtad institucional y la cooperación entre administraciones, con el progreso y el bienestar de los ciudadanos como meta final.

Muchas Gracias